

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. VARGAS MARTIN ROBERTO L.E. N° 6.335.411 y de la Señora BAEZ ANGELICA DEMORFILA L.C. 3.172.069, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados VARGAS, MARTIN ROBERTO y BAEZ ANGELICA DEMORFILA s/Sucesorio, Expte. 515/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 01 de Junio de 2010. Fdo. Dra. Viviana E. Naveda Marco (Secretaria).

§ 15            103119 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Santa Fe, en autos caratulados COMUNA DE LA CRIOLLA c/BENITEZ HERMOGENA s/Apremio, Expte. N° 67/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 10 de Febrero de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal que por derecho corresponda. Previamente, y a los fines de determinar quien resultará demandado en los presentes autos, acompañe el informe de subsistencia de dominio respectivo. Notifíquese. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Santa Fe, 13 de Mayo de 2010. Por cumplimentado con el proveído del 10/02/10, v. fs. 12. Téngase por iniciada demanda de apremio contra Benítez Hermógena, con domicilio donde se indica, por el cobro de la suma de \$ 11.573,88 intereses y costas. (Código Tributario Municipal Ley 8173/77, Ordenanza 7476). Cítese de remate al accionado con prevención de que si dentro del término de 16 días no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. A sus efectos, líbrese oficio al Juzgado Comunal de La Criolla. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo (el que deberá ser diligenciado en el domicilio denunciado y en el inmueble sobre el que recae el gravamen) sobre el inmueble denunciado hasta cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 5.786,94 estimados provisoriamente para intereses y costas. Notifiquen: Cassettari, Birocco, Pérez, Villalba, Carrivale y/o Pividori. Notifíquese. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 23 de Junio de 2010. Previamente, ofíciase a la Secretaría Electoral. Notifíquese. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 10 de Agosto de 2010. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Atento a las previsiones contenidas en el Art. 67 C.P.C.C., notifique mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Ley 5066, Art. 28: Cuando el demandado fuere persona desconocida, desaparecida, ausente o no se conociera su domicilio en la Provincia, la citación de remate se efectuará por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres días. En estos casos la sentencia se notificará por cédula en las puertas del Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Agosto de 2.010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C            109630 Ag. 31 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º

Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: SAAVEDRA LUIS ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 764/10 de trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Luis Alberto Saavedra; apellido materno Saavedra; argentino; empleado; mayor de edad, D.N.I. N° 23.676.043; domiciliado realmente en calle Regimiento 12 de Infantería 3792 y constituyendo domicilio legal en calle 1º Junta 2660, Piso 1, Depto. "4" ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 1º de octubre de 2010. Fdo. Dr. Buzzani (Juez), Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 23 de Agosto de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 109710 Ag. 31 Set. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "AMICI JACINTO ANGEL c/COLOMBETTI MARIO ANTONIO y Otro s/Ordinario, Escrituración", Expte. 626/10, se cita, llama y emplaza a los herederos de Mario Antonio Colombetti, para que comparezcan a la causa en el término de ley y bajos apercibimientos de que si no comparecen se les nombrará un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos y la sucesión rebeldes, y con el cual se entenderá el procedimiento. Santa Fe, 14 de junio de 2010. Fdo. Dra. Viviana E. Marín (Secretaria). Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 11 109675 Ag. 31 Set. 2

---

Autos: PORUCZNIK TEODORO ALEJANDRO s/Quiebra, Expte. N° 957/08, de trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el art. 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos cinco mil seiscientos ochenta y cinco con 36/100 (\$ 6.685,36) (incluye aportes e I.V.A.). Honorarios del abogado de la fallida: Pesos dos mil ciento uno con 80/100 (\$ 2.101,80) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, Agosto de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 109696 Ag. 31 Set. 1º

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: PIEDRABUENA ROSA LEONOR s/Quiebra, Expte. 368/10, en los cuales con fecha 11 de Junio de 2010 fue declarada la quiebra de Rosa Leonor Piedrabuena, D.N.I. N° 5.699.648, argentina, mayor de edad, viuda, pensionada, apellido materno López, con

domicilio en Fonavi Centenario Manzana 10 Dto. 2, 2º piso, escalera 1 y con domicilio ad litem en calle 1º de Mayo 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe, ha sido designado Síndico el CPN Carlos Alberto Annichini, con domicilio legal en calle Francia 3225 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Jueves de 9 a 15 hs. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.) Fdo. Dr. Sodero (Juez). María Ester Noé de Ferro, secretaria.  
S/C 109650 Ag. 31 Set. 6

---

En los autos caratulados: RIVAS MARCELO ORLANDO s/Quiebra, Expte. Nº 715/07, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Informe final y Proyecto de Distribución final s/art. 218 LCQ por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Sindica C.P.N. Ileana Fasano en \$ 4.773,90 (pesos cuatro mil setecientos setenta y tres con 90/100) y del apoderado de la fallida Dr. Federico Montes de Oca en \$ 2.045,96 (pesos dos mil cuarenta y cinco con 96/100). Publíquense edictos de ley. Fdo. Dra. Silvina Boleas (Juez); Beatriz F. de Piedrabuena, secretaria.  
S/C 109749 Ag. 31 Set. 1º

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ORDOÑEZ DAVID HORACIO s/Quiebra, Expte. Nº 1149/07, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formularé oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Marcela Aylagas, Juez, Germán Aníbal Romero, secretario. Santa Fe, 23 de Agosto de 2010. Germán A. Romero, secretario.  
S/C 109643 Ag. 31 Set. 1º

---

Por disposición del Sr. Juez de la 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. R. Dellamonica ha dispuesto la publicación por edicto por el término de un día la Resolución dictada en autos: JUNCO SERGIO RUBEN DE LA MERCED s/Quiebra, Expte. Nº 654/02, en la que se declarado por finalizada la quiebra de Sergio Rubén De La Merced Junco, D.N.I. Nº 16.035.431, como así también disponer el cese de toda medida cautelar que pesa sobre el mismo y la intervención de la Sindicatura. Resolución: Sta. Fe, 8/8/10. Visto:... Considerando:... Resuelto: 1) Declarar finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al fallido por los art. 103, 107, 110, 114 y concordantes L.C.Q. 2) Ordenar la publicación de edicto por el término de ley, comunicar al Registro de Procesos Universales y oportunamente librar los oficios correspondientes. Expídase copia, insértese y notifíquese. Fdo. Dr. Dellamonica, Juez. Dr. Alvarez, Secretario. Santa Fe, 19 de Agosto 2010. Elio F. Alvarez, secretario.  
S/C 109647 Ag. 31 Set. 1º

---

Se hace saber que el Juez, en los autos caratulados: ROMERO MELVI SUSANA y Otros

c/FREYRE DE IRIGOYEN AMALIA s/Usucapión, Expte. N° 914/06, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha dictado sentencia, que a continuación se transcribe: Resolución N° 309 Fº N° 493 Libro N° 16 Año 2010. Santa Fe, 31 de Marzo de 2010. Vistos:.. Considerando... Resuelvo: Rechazar la demanda, con costas a los actores. Regístrese y hágase saber. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Agosto de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11            109821    Ag. 31 Set. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación se cita, a llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA TABARE, D.N.I. N° 6.127.675, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 19 de Agosto de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15            109629    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados FERRARIS ELSA ESTHER s/Sucesión Testamentaria (Expte. N° 559/10) a todos los herederos, acreedores, legatarios o terceros que se crean con derecho a los bienes de la herencia de doña Elsa Esther Ferraris, L.C. N° 6.102.445 para que comparezcan a hacerlos valer ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Agosto de 2010. Fdo.: Dr. Roberto Dellamónica, Juez, Dr. Elio Alvarez, Secretario.

§ 15            109824    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 6ta. Nominación, en autos caratulados DELPONTE, RUPERTO RAIMUNDO s/SUCESORIO, Expte. N° 83710, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del señor Ruperto Raimundo Delponte, DNI M 3.170.645, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 15            109646    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de esta ciudad, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dona ANGELICA ESTHER ABOLI, L.C. 3.989.056, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y el acuerdo ordinario del 7-2-96, acta N° 3. Santa Fe, 17 de Agosto de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15            109707    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la

1º Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MATILDE CRISOLOGA FROMENT, D.N.I. N° 6.086.051 (Expte. N° 21-000-22563-8 Año 2010), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Agosto de 2010. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 109676 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe; de la 8º Nominación; en autos: TOFFALO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos. Expte. 725/10, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Toffalo, L.E. 8.485.441 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Agosto de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 109677 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de la 5º Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don BERNARDO CARBONELL (L.E. N° 2.505.211) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 25 de Agosto de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 109665 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados FERRARIS LIDIA DOLORES y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 453/10 a todos los herederos, acreedores, legatarios o terceros que se crean con derecho a los bienes de la herencia de doña Lidia Dolores Ferraris, L.C. N° 6.102.443 para que comparezcan a hacerlos valer ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 1º de junio de 2010. Fdo.: Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio Alvarez, Secretario. 23 de Agosto de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 109826 Ag. 31 Set 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: FILIPPA ELBIO REMIGIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 711/10, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del señor Elbio Remigio Filippa, L.E. N° 6.216.807 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley Lo que se publica a sus efectos conforme ley N° 11.287, Acuerdo 7/2/96. Acta N° 3 en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Agosto de 2.010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 109711 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Santa Fe, 1º Circunscripción Judicial y para los autos caratulados: ALVA MIGUEL OSCAR s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 596/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Miguel Oscar Alva, D.N.I. N° 21.048.514 para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 23 de agosto de 2010. Fdo. Gustavo Ríos, Juez. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15            109628 Ag. 31 Set. 13

---

En los autos caratulados: FAES SEVERINO y PRONELLO DE FAES ROSALIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1491/09, por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha ordenado lo siguiente: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Faes, Severino y Pronello de Faes Rosalía para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Fdo. Dra. Silvina Boleas, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15            109713 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la 1º Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GUAYAN HECTOR OVIDIO, L.E. N° 2.399.352 y de la Sra. PUGH JUANA ELENA, L.C. N° 1.219.202, en autos caratulados: Guayán, Héctor Ovidio y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 21-00022419-4, año 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Agosto de 2010. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15            109730 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LENARDUZZI MARTHA LEONOR, s/Sucesorio, Expte. N° 596/10, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Martha Leonor Lenarduzzi, D.N.I. N° 3.761.027, fallecida el 17/01/04 en la localidad de La Criolla, Dpto. San Justo, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Agosto de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            109772 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición de la Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se

consideren con derecho a los bienes de la herencia de don JORGE EDGARD MOLINA BATTINI, D.N.I. N° 6.220.245 para que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, Julio de 2010. Juez: Dr. Norberto Berlanga. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

§ 15            109631 Ag. 31 Set. 13

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Maitini y de Cruz Ramallo en los autos caratulados MAITINI LUIS Y RAMALLO CRUZ s/SUCESORIO (Expte. N° 672/2010), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 26 de julio de 2010. Fdo. Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15            109794 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO MASSOLINI en los autos caratulados Massolini Ricardo Antonio s/Sucesorio (Expte. N° 747/2010), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 12 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18            109649 Ag. 31 Set. 13

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos Veiga, Sergio Oscar s/Sucesorio (Expte. N° 467-Año 2.010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don SERGIO OSCAR VEIGA, D.N.I. 12.275.599 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Cristóbal, 28 de julio de 2.010. Fdo. Dr. Pablo Gustavo Hessel, secretario.

§ 18            109747 Ag. 31 Set. 13

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de JUAN MANUEL FERNANDEZ, por el término y bajo apercibimientos de ley en autos Fernández, Juan Manuel s/sucesorio, Expte. n° 540 - año 2010. Vera, 17 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15            109703 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Secretaría, de la ciudad de Vera Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FILADELFIO ARANDA y de doña AURORA VEGA, en autos Aranda, Feladelfio y otros s/sucesorio, Expte. n° 502/2010. Vera, 17 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15            109704 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Secretaría, de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ABEL LORENZO TORTELLA, en autos Tortella, Abel Lorenzo s/sucesorio. Expte. n° 504/2010. Vera, 17 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15            109705 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito n° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Secretaría, de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ALBERTO BARCO de doña GLORIA EVA VILLALBA, en autos Barco, José Alberto y otros s/sucesorio. Expte. n° 385/2010. Vera, 17 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15            109708 Ag. 31 Set. 13

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 1era.



Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados: Expte. Nº 1511/2008 PINTO, ALEJANDRA GUADALUPE y Otro c/BRAVO ISIDORO ROBERTO y Otros s/Declaratoria de pobreza, iniciado por los Dres. Hugo Pairone y Jaquelina Fischer, se cita, llama y emplaza a los Sres. Mónica Yanela Bravo, Nora Graciela Hasan e Isidoro Roberto Bravo, para que comparezcan a la audiencia de vista de causa fijada para el día 29 de noviembre de 2010 a las 12 horas, en los autos del acápite, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 10 de Agosto de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15            109776    Ag. 31 Set. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, se notifica por este medio a los herederos de Ángel Paira para que tomen intervención en los autos caratulados: Cerutti, Atilio Bartolo c/Consortio Caminero Nro. 13 R:P. 76-88 (tramo Constanza Elisa) s/Ordinario, Expte. 970/93, emplazándoseles para que comparezca dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de Ley. Rafaela, 02 de diciembre de 2005. Héctor Albrecht, secretario. Celia G. Bornia, prosecretaria.

§ 11            109716    Ag. 31 Set. 2

---

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Camilo Ramón Zapata, en los autos Expte. Nº 783 - Año 2010 - ZAPATA, CAMILO RAMÓN s/Sucesorio, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. María Sol Ponce, Abogada - Sgto. Cabral 90. Rafaela, 9 de Agosto de 2010.-Dr. Albrecht, Secretario - Carlos Molinari, secretario.

§ 15            109764    Ag. 31 Set. 13

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Beccaria, Natalia Marisel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales en el Expte. Nº 194/2010 - BECCARIA NATALIA MARISEL s/Sucesorio. A tales fines se publican los presentes en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Rafaela, 07 de Junio de 2010. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15            109687    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Rafaela (SF), en los autos caratulados: Expte. 658/2010 GENERO, MARCELINO JOSÉ s/Sucesorio, iniciado por los Dres. Hugo Pairone y Jaquelina Fischer, se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de Genero, Marcelino José, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 12 de Agosto de 2010. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15            109770    Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Luis Sebastián Zenklusen para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial. (Expte. Nº 818 - Año 20107 - ZENKLUSEN HUGO LUIS SEBASTIAN s/Sucesorio. Rafaela, 13 de Agosto de 2010. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 109742 Ag. 31 Set. 13

---

Por estar dispuesto en: CLEMENTI, Oscar Juan s/Sucesorio (Expte. 749/2010) Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, Segunda Nominación se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos y/o legatarios de Don Clementi Oscar Juan, para que comparezcan a hacer, valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a todos los efectos legales por edictos en el Boletín Oficial y en el lugar que ha designado al efecto la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Rafaela, 11 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Celia Bornia, Secretaria.

§ 15 109692 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO FRANCISCO ERCOLE L.E. 2.453.319 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados Ercole, Ernesto Francisco s/sucesorio Expte. Nº 743/2010, que se tramitan ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y planta baja del Tribunal de Rafaela (art. 67 del C.P.C. y C. modif. por Ley 11.289) Rafaela, 23 de julio de 2010.- Dr. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 109715 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. Nº 983 - Año 2010 - GUGLIELMONE PEDRO GABRIEL y BOSIO DE GUGLIELMONE ROSA, s/SUCESORIO, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Gabriel Guglielmone y de Rosa Bosio y/o Bosio de Guglielmone para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el art. 67 del C.P.C.C., modificado por ley 11.287. Rafaela, 20 de Agosto de 2010. Firmado: Fdo. Susana Rebaudengo, Jueza - Carlos Molinari, Secretario.

§ 15 109739 Ag. 31 Set. 13

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación en autos caratulados: FERNANDEZ BERNARDINA s/Sucesorio, Expte. N° 2041 Año 2009 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la señora Fernández Bernardina, L.C. N° 6.454.697, domiciliada en la localidad de Reconquista (SF), a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 12 de Agosto de 2010.  
§ 15            109727 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don FLEITAS CESAR DANIEL, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: Fleitas Cesar Daniel s/Sucesorio, Expte. N° 86/2009. Reconquista, 2 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell, secretaria.  
§ 15            109762 Ag. 31 Set. 13

---